

28 de junio de 1969.-14.10 No.

ESTADO DE NAYARIT.

INFORMACION DE TEMIC.

JORGE QUIRANTE MESA, DIRECTOR GENERAL DE LA REVISTA "CENSURA", CON EL OBJETO DE IMPEDIR QUE EL LIC. ROBERTO GOMEZ REYES, SECRE- TARIO GERAL, DE GOBIERNO, LLEGUE A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, PUBLICARA DESDE EL PROXIMO NUMERO DE SU REVISTA, EL PROCESO QUE SE ABRIÓ EN SU CONTRA, POR HABER PARTICIPADO EN LA UERNA DE BANDERA EN LA ESCUELA NORMAL-RURAL DE AYOTZINAPA, GRO. EN EL AÑO DE 1941.

JORGE QUIRANTE MESA, Director General de la Revista "Censura", que se edita en esta ciudad, a partir del próximo lunes en su revista publicará el proceso y juicio que se abrió contra los Profesores BERNARDO VILLANUEVA HERNANDEZ, CRISPIN ORTIZ ALARCON, CATALINO GUTIERREZ GALINDO, ROBERTO GOMEZ REYES, ESTANISLAO CORDOVA VILLALPANDO, MANUEL ALOUSO BASTISTA y ANTONIO ORGANISTA MONTES, quienes participaron en la quema de bandera en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Gro. en el año de 1941.

El objeto de esta publicación, es con el fin de darle la botella al Lic. ROBERTO GOMEZ REYES, Secretario General de Gobierno quien aspira a la candidatura de la gubernatura del Estado.

Por otra parte JORGE QUIRANTE MESA, en las reuniones que ha efectuado con diferentes personas de esta ciudad, les ha manifestado que ya "venció" a GOMEZ REYES y que éste jamás podrá llegar a ocupar la gubernatura del Estado, no solamente por haber participado quemando la Bandera Nacional en Ayotzinapa, Gro., sino también por haberse aliado con el ex-Gobernador

REPUBLICA DE GUATEMALA
MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA

- 2 -

1757

de Mayorit **GILBERTO FLORES HUSON,**

que reside en el municipio de San Juan Chamula, departamento de Quiché, en la finca denominada "LA VENTA" en el cantón de San Juan Chamula, departamento de Quiché, con el número de finca I.P.S.

J. F. C.

La suscripción de este documento es en virtud de un contrato de compraventa que se celebró en el mes de mayo del año de mil noventa y cinco en la ciudad de Guatemala, Guatemala, entre el Sr. J. F. C. y el Sr. J. F. C. por el cual se compró a este Sr. J. F. C. una finca denominada "LA VENTA" en el cantón de San Juan Chamula, departamento de Quiché, con el número de finca I.P.S. que se describe en el presente documento.